



ESTADO No. 068

RADICACIÓN	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUADERNO
002-2014-00046-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NAIMIA RAQUEL VIECCO RIVADENEIRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	MAYO 29 DE 2014	ADMITIR LA DEMANDA	PRINCIPAL
002-2013-00168-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NORA BEATRIZ PALACIO	UGPP	MAYO 27 DE 2014	ACLARAR AUTO	PRINCIPAL
002-2014-00092-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARINELLA YEPEZ ARREGOCÉS	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	MAYO 27 DE 2014	ADMITIR LA DEMANDA	PRINCIPAL
002-2013-00132-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FAUDIVER OLAYA CÁRDENAS	EJÉRCITO NACIONAL	MAYO 27 DE 2014	ADMITIR LA DEMANDA	PRINCIPAL
002-2014-00044-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAVIER DE JESÚS ROIS ZUÑIGA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	MAYO 27 DE 2014	ADMITIR LA DEMANDA	PRINCIPAL
002-2014-00084-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEYLA JUDITH IBARRA DE ILLIDGE	UGPP	MAYO 29 DE 2014	ADMITIR LA DEMANDA	PRINCIPAL
002-2014-00001-00	CONTRACTUAL	CONSORCIO SAN JUAN (SOCIEDADES CIVILTEC EU Y CORPORACIÓN PROVIDA)	INCODER	MAYO 29 DE 2014	REPONER AUTO - ADMITIR LA DEMANDA	PRINCIPAL
002-2014-00079-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ELIECER CÓRDOBA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	MAYO 27 DE 2014	ADMITIR LA DEMANDA	PRINCIPAL
002-2014-00077-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UGPP	MARÍA LEILA VERGARA CUELLO	MAYO 29 DE 2014	ADMITIR LA DEMANDA	PRINCIPAL
002-2014-00077-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UGPP	MARÍA LEILA VERGARA CUELLO	MAYO 29 DE 2014	TRASLADO MEDIDAS CAUTELARES TÉRMINO 5 DÍAS	MEDIDAS
002-2014-00085-00	REPARACIÓN DIRECTA	ERNESTO FREYLES RODRÍGUEZ Y OTROS	FISCALÍA - RAMA JUDICIAL	MAYO 29 DE 2014	REMITIR JUZGADOS ADMINISTRATIVOS	PRINCIPAL
002-2014-00090-00	NULIDAD	LUCY CRUZ DE QUIÑONES Y DIEGO QUIÑONES CRUZ	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	MAYO 20 DE 2014	TRASLADO MEDIDAS CAUTELARES TÉRMINO 5 DÍAS	PRINCIPAL
002-2014-00090-00	NULIDAD	LUCY CRUZ DE QUIÑONES Y DIEGO QUIÑONES CRUZ	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	MAYO 20 DE 2014	ADMITIR LA DEMANDA	PRINCIPAL
002-2014-00008-00	REPARACIÓN DIRECTA	JAIRO BUELVAS POLO Y OTROS	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	MAYO 27 DE 2014	ADMITIR LA DEMANDA	PRINCIPAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA
SECRETARIA GENERAL

ESTADO No. 068

RADICACIÓN	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUADERNO
002-2013-00002-01	NULIDAD	RICARDO DE JESÚS ANAYA VISBAL	MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN	MAYO 29 DE 2014	ADMITIR RECURO DE APELACIÓN	SEGUNDA INSTANCIA

CAROLINA MARIA ROBLES PALOMINO
Secretaria

Riohacha, 3 de junio de 2014, se fija en el Portal Web de la Secretaría del Tribunal Contencioso Administrativo de la Guajira, siendo las 8:00 a.m.